

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AERO EXPRESS DEL ECUADOR TRANS AM CÍA. LTDA.", CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho día del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AERO EXPRESS DEL ECUADOR TRANS AM CÍA. LTDA.**, con la asistencia de los siguientes socios: La compañía **DHL EXPRESS (ECUADOR) S. A.**, propietaria de 1 participación de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y la compañía **DEUTSCHE POST BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH**, propietario de 399.999 participaciones de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito de la compañía. Comparece también el señor Luis Grudena Accini, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La compañía **DHL EXPRESS (ECUADOR) S. A.**, está representada en esta sesión por el abogado Marcelo Torres Bejarano, en su calidad de Apoderado, y la compañía **DEUTSCHE POST BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH**, representada por PBP Representaciones Cía Ltda, compañía mandataria que a su vez es representada por su Gerente General, Doctor Carlos Salazar Toscano tal como se desprende de los documentos (Poder y Nombramiento) que se agregan al expediente como habilitantes, quien además está debidamente autorizada para tales actos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 240 de la Codificación de la Ley de Compañías.

Los socios presentes manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para conocer y resolver acerca de los puntos del orden del día constante en la referida convocatoria, los que se transcriben a continuación:

1. El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. El informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2013
4. Las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y,
5. Destino de las utilidades, de ser el caso;
6. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014; y,
7. Designación de la firma que realizará la auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

En ausencia de su titular y por decisión unánime de los presentes, preside la sesión la señora Edith Villavicencio Yong. Actúa como Secretario el señor Luis Grudena Accini, en su calidad de Gerente General. La Presidente Ad - Hoc de la sesión solicita al Secretario que constate el quórum reglamentario, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 239 de la Codificación de la Ley de Compañías, y 8 del Reglamento de Juntas Generales



de Socios y Accionistas. Cumplido lo anterior, el Secretario de la Junta deja constancia de que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual la Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de la sala el **primer punto del Orden del día:**

Conocer y resolver el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La junta por unanimidad decide aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Terminado este punto, la Presidente de la Junta dispone pasar al **segundo punto del Orden del Día:**

Conocer y resolver el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta decide por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez aprobado este punto la Presidente decide pasar al **tercer punto del Orden del Día:**

Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2013

Previo la revisión de los documentos y en virtud de que los accionistas se sienten suficientemente informados sobre su contenido, luego de cortas deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2013.

Seguidamente se pasa al **cuarto punto del Orden del Día:**

Conocer y resolver las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Previo la revisión de los documentos y luego de cortas deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Terminado este punto, la Presidente de la Junta dispone pasar al **quinto punto del Orden del Día:**

Destino de las utilidades.

Revisados los documentos y a continuación de las debidas deliberaciones, la Junta decide por unanimidad que no se realizará distribución de dividendos por utilidades del ejercicio económico del año 2013 quedando estos valores en las cuentas patrimoniales de la compañía hasta una futura decisión.

Terminado este punto, la Presidente de la Junta dispone pasar al **sexto punto del Orden del Día:**

Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.

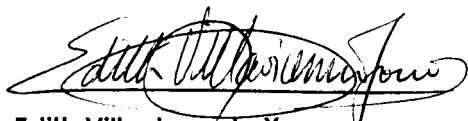
La Junta decide por unanimidad designar al señor C. P. A. Javier V. La Mota M. como Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Terminado este punto, la Presidente de la Junta dispone pasar al **séptimo punto del Orden del Día:**

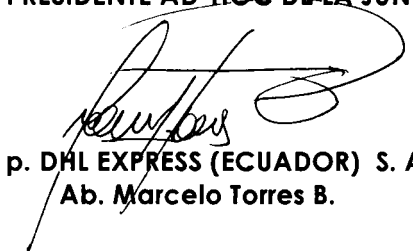
Designación de la firma que realizará la auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Junta decide por unanimidad designar a la firma Ernst & Young como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014.

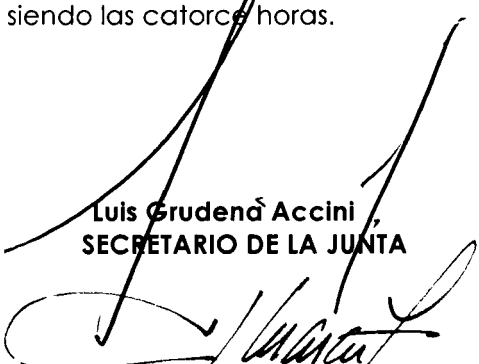
No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas con veinte minutos, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las catorce horas.



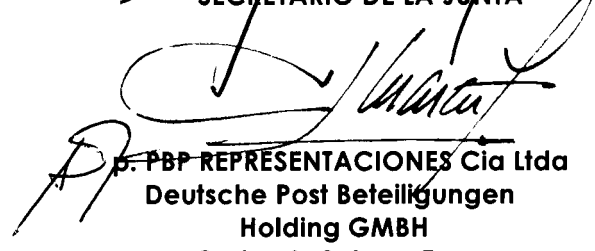
Edith Villavicencio Yong
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



p. DHL EXPRESS (ECUADOR) S. A.
Ab. Marcelo Torres B.



Luis Grudená Accini
SECRETARIO DE LA JUNTA



p. PBP REPRESENTACIONES Cia Ltda
Deutsche Post Beteiligungen
Holding GMBH
Carlos A. Salazar Toscano
Gerente